



FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO
SOSTENIBLE

MANUAL

PARA LA PREPARACIÓN DE

EXÁMENES
NACIONALES
VOLUNTARIOS



Edición de 2019



Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES)
Naciones Unidas



FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE DESARROLLO
SOSTENIBLE

manual

para la preparación de

EXÁMENES
NACIONALES
VOLUNTARIOS

Propósito y objetivo de este Manual

Este es un manual para la preparación y la presentación de Exámenes nacionales voluntarios (ENV). Debe leerse junto con la propuesta del Secretario General sobre directrices comunes para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN). Las directrices comunes voluntarias del Secretario General se adjuntan en el manual como anexo 2.

Este manual complementa las directrices del Secretario General en la medida en que brinda información básica y práctica sobre los pasos que pueden seguir los países al preparar Exámenes nacionales voluntarios. Está diseñado para proporcionar elementos clave para un país en la preparación de sus revisiones. No es un documento exhaustivo. Una gama de otras fuentes de información puede ayudar más a los países, algunas de las cuales se indican en el texto.

Este documento ha sido actualizado para reflejar nueva información y fechas.

Para ver el manual en línea o consultar la información más reciente sobre los Exámenes nacionales voluntarios, visite

<https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>

Preparado y actualizado por: DAES, noviembre de 2018

Prefacio



La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, proporcionan una hoja de ruta visionaria para todos los países y partes interesadas para luchar por un mundo de prosperidad sostenible, inclusión social e igualdad mientras que al mismo tiempo preservamos nuestro planeta y no dejamos a nadie atrás. De ninguna manera es esta una misión fácil. Necesitamos emprender este viaje juntos si queremos tener éxito, aprendiendo unos de los otros. El seguimiento y el examen efectivo de la Agenda 2030 a través del aprendizaje entre pares es esencial para la acción renovada y el progreso en el logro de los ODS, siendo como son ambiciosos e interrelacionados. En el corazón de este proceso se encuentran los Exámenes nacionales voluntarios (ENV), que se han convertido en un componente crítico del examen e implementación de la Agenda 2030 y los ODS.

111 ENV ya han sido presentados en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN) desde 2016, y se espera que otros 51 serán presentados en julio de 2019. Este manual, producido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, en el ejercicio de sus funciones de Secretaría del FPAN, se desarrolla sobre la base de las directrices del Secretario General sobre los ENV y refleja más de tres años de experiencia compartida en la realización y apoyo de ENV en el FPAN.

Preparado a través de un esfuerzo de colaboración, el manual proporciona información práctica sobre los pasos que pueden seguir los países al preparar un ENV. Explica de manera práctica todas las etapas de la preparación de los ENV, desde comunicar la intención de presentarse, hasta organizar y preparar el examen, incluidos sus elementos clave y los talleres preparatorios relacionados, para presentar el ENV en el FPAN. Como se enfatiza a menudo, los ENV no son un fin sino un medio para intercambiar experiencias, identificar desafíos y acelerar la implementación. En ese espíritu, el manual también propone qué hacer después de presentar un ENV. También contiene dos anexos útiles con las que este manual debe leerse y utilizarse conjuntamente: una lista de verificación para preparar los ENV y la propuesta del Secretario General sobre directrices comunes para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el FPAN.

Aunque no se puede esperar que se haga justicia a toda la riqueza del seguimiento y el examen a nivel nacional, espero que este manual sea una referencia útil para los países que emprenden los ENV. Está destinado a ser una herramienta para ayudar a los países en su camino hacia la consecución de la

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se perfeccionará y actualizará a medida que se adquiera más experiencia y conocimiento a la vez que se profundice en el proceso de los ENV.

Handwritten signature in black ink, consisting of the Chinese characters 刘振民 (Liu Zhenmin).

LIU Zhenmin

Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales

Naciones Unidas

Contenido

Prefacio	4
A. Para empezar: cómo iniciar un examen	7
Introducción	7
Cómo comunicar la intención de presentar un ENV	10
B. Organización y preparación del examen	11
C. Participación de múltiples partes interesadas.....	15
D. Componentes clave para preparar el examen	18
Apropiación de los ODS	19
Incorporación de los ODS en los marcos nacionales	21
Integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible	27
Sin dejar a nadie atrás	30
Mecanismos institucionales	32
Problemas estructurales	34
Metas y objetivos	34
Medios de implementación	37
Próximos pasos	39
Anexos	39
Conclusión	40
E. Seguimiento y examen.....	40
F. Talleres preparatorios y presentación de los ENV	43
G. Presentación de un ENV en el FPAN.....	45
H. Después de la presentación.....	47
Anexo 1: Lista de verificación de preparación de los ENV	49
Anexo 2: Propuesta de directrices comunes del Secretario General para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre el Desarrollo Sostenible	52

Manual para la preparación de Exámenes nacionales voluntarios

A. Para empezar: cómo iniciar un examen

Introducción

Los Exámenes nacionales voluntarios (ENV) forman parte del seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Como se indica en el párrafo 84 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los exámenes periódicos en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN) deben ser voluntarios, dirigidos por el Estado, tanto por los países desarrollados como por los países en vía de desarrollo, y proporcionar una plataforma para potenciar asociaciones, incluso a través de la participación de grupos principales¹ y de otras partes interesadas relevantes². Los ENV posibilitan el intercambio de experiencias, incluidos los éxitos, desafíos y lecciones aprendidas, con miras a acelerar la implementación de la Agenda 2030.

¹ En 1992, la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo reconoció que lograr un desarrollo sostenible requeriría la participación de todos los sectores de la sociedad. La Agenda 21, adoptada en la Cumbre de la Tierra, formalizó nueve sectores de la sociedad como los principales canales a través de los cuales se facilitaría una amplia participación en las actividades de las Naciones Unidas relacionadas con el desarrollo sostenible. Estos sectores se denominan oficialmente "grupos principales" e incluyen: mujeres; niños y jóvenes; pueblos indígenas; organizaciones no gubernamentales; autoridades locales; trabajadores y sindicatos; negocios e industria; comunidad científica y tecnológica; los agricultores. En 2012, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) reafirmó la importancia de involucrar efectivamente a estos nueve sectores de la sociedad. Además, los gobiernos han invitado a otras partes interesadas, incluidas comunidades locales, grupos de voluntarios y fundaciones, migrantes y familias, así como a personas mayores y personas con discapacidad, a participar en los procesos de las Naciones Unidas relacionados con el desarrollo sostenible.

² Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, [resolución 70/1](#) de la Asamblea General. Véase también la [resolución 67/290 de la Asamblea General](#), párrafo 8, para más información sobre los exámenes y el mandato del FPAN.

El proceso de llevar a cabo el Examen nacional voluntario no debe verse como algo separado de la implementación de los ODS. El Examen nacional voluntario no es un fin sino un proceso mediante el cual los países hacen balance y evalúan el progreso y las deficiencias en la implementación de las metas y los objetivos. Le permite a un país planificar políticas, estructuras y procesos más apropiados y revisar sus objetivos nacionales de desarrollo para lograrlos de manera efectiva.

Los ENV están destinados a monitorear el progreso en la implementación de la Agenda 2030, incluidos los ODS y metas, en todos los países, de manera que respete su naturaleza universal e integrada y todas las dimensiones del desarrollo sostenible. Los principios que guían los exámenes a todos los niveles, que figuran en el párrafo 74, establecen que los exámenes serán sustantivos y basados en el conocimiento, así como abiertos, incluyentes, participativos y transparentes para todas las personas, y prestarán especial atención a los más pobres, los más vulnerables y los más rezagados³.

El FPAN se reúne anualmente en julio durante ocho días bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC). Cada cuatro años, el FPAN también se reúne bajo los auspicios de la Asamblea General de la ONU a nivel de jefes de estado y gobierno. En 2019, el FPAN se reunirá dos veces, en julio bajo los auspicios del ECOSOC, cuando se presentarán los ENV, y en septiembre bajo los auspicios de la Asamblea General.

Los países que presentan sus ENV por primera vez, lo harán durante el segmento ministerial de tres días del FPAN. Los 10 países que presentan sus ENV por la segunda vez lo harán el 15 de julio en forma de panel. Para el FPAN 2019, el segmento ministerial se realizará del 16 al 18 de julio, en la Sede de Naciones Unidas, Nueva York.⁴

³ [Resolución 70/1](#) de la Asamblea General, párr. 74.

⁴ Mediante carta fechada 12 de septiembre de 2018, el Presidente indicó que los 41 siguientes países presentaran un ENV por primera vez del 16 al 18 de julio de 2019: Argelia, Bosnia y Herzegovina, Burkina Faso, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Chad, Congo, Costa de Marfil, Croacia, Eritrea, Eswatini, Fiyi, Ghana, Guyana, Islandia, Iraq, Israel, Kazajstán, Kuwait, Lesoto, Liechtenstein, Mauritania, Mauricio, Mongolia, Nauru, Nueva Zelanda, Omán, Pakistán, Palau, Ruanda, Santa Lucía, Serbia, Sudáfrica, Timor-Leste, Tonga, Túnez, Turkmenistán, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, y Vanuatu. Diez países que realizan su segundo ENV en un plazo de más de un año desde la elaboración de su último ENV, presentarán el 15 de julio de 2019 durante la última tarde de la primera semana del FPAN. Estos países son los

Estas reuniones del FPAN son convocadas por el presidente del ECOSOC, que es embajador y representante permanente de un Estado miembro, elegido por un período de un año. El Presidente convoca el FPAN cuando se reúne bajo los auspicios del ECOSOC y, como tal, aprueba el programa del FPAN, incluidas las presentaciones de los ENV. El actual Presidente del ECOSOC es Su Excelencia Inga Rhonda King, Embajadora y Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas ante las Naciones Unidas en Nueva York. Ella presidirá los ENV 2019, con la ayuda de cuatro Vicepresidentes del Consejo.

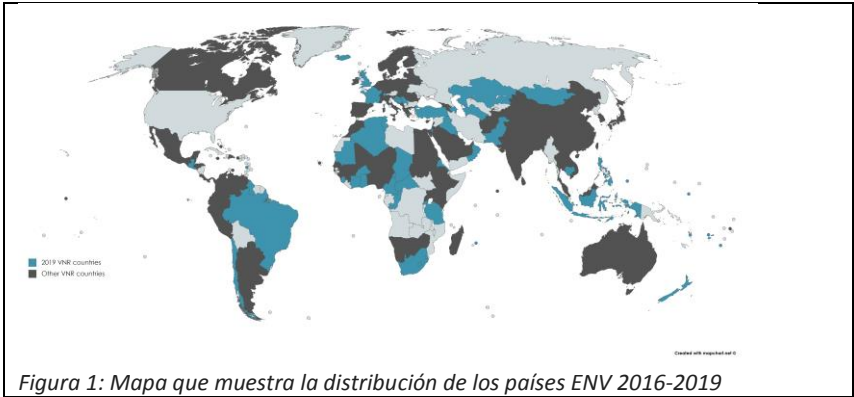
El FPAN también realiza revisiones temáticas del progreso en los ODS, incluyendo en cuestiones transversales⁵. Para facilitar un examen en profundidad del progreso, el FPAN analiza anualmente un conjunto de ODS y sus interrelaciones, sujeto a la naturaleza integrada, indivisible e interrelacionada de los Objetivos⁶. El FPAN 2019 bajo los auspicios del ECOSOC llevará a cabo un examen en profundidad de los ODS 4, 8, 10, 13 y 16, así como el 17, que se revisa anualmente.

111 Exámenes nacionales voluntarios ya han sido realizados en el FPAN (22 en 2016, 43 en 2017, y 46 en 2018 por 102 países; 8 países han presentado varias veces). Sus ENV y los mensajes principales están disponibles en: <https://sustainabledevelopment.un.org/hlpf>. Cincuenta y uno países presentarán sus ENV en 2019.

siguientes: Azerbaiyán, Brasil, Chile, El Salvador, Francia, Guatemala, Indonesia, Filipinas, Sierra Leona y Turquía.

⁵ [Resolución 70/1 de la Asamblea General](#), párr. 85.

⁶ [Resolución 70/299 de la Asamblea General](#), párr. 4.



Orientación para los exámenes

La orientación principal a seguir para los ENV son las directrices comunes voluntarias para la presentación de informes del Secretario General de las Naciones Unidas, que figuran en el anexo 2. Las directrices proporcionan un marco para ciertos elementos comunes dentro de los exámenes, permitiendo flexibilidad para que los países puedan adaptarse a sus propias circunstancias. Las directrices sirven para promover la coherencia entre los exámenes y la comparabilidad a lo largo del tiempo. Sin embargo, corresponde a los países decidir cómo llevar a cabo sus exámenes, de acuerdo con sus contextos y circunstancias nacionales.

Cómo comunicar la intención de presentar un ENV

Dado que el Presidente de ECOSOC convoca el FPAN, la práctica es que los países notifiquen a la oficina del Presidente la intención de realizar un ENV. Por lo tanto, no hay formulario de registro o plantilla. Una vez que un país ha decidido llevar a cabo un examen, la decisión se comunica al Presidente por medio de una carta del Representante Permanente del país en cuestión. Como ejemplo, véase la carta más adelante (Figura 2).

El Presidente notifica a los países sobre asuntos relacionados con los ENV por medio de cartas a sus Misiones Permanentes en Nueva York. En septiembre de 2018, el Presidente informó a los países que la lista de ENV para 2019 se había cerrado, con un total fijado en 51.⁷ Se alentó a los que no entraron en la lista para 2019 a presentarse para el FPAN de 2020 o foros siguientes, con el entendimiento de que se dará prioridad a

⁷ Véase la nota 4.

aquellos países que se presenten por primera vez. En el sitio web de FPAN se encuentra disponible la lista de países voluntarios para todos los años: <https://sustainabledevelopment.un.org/vnrs/>

EL. [Nombre del embajador],
Presidente del Consejo Económico y Social,
Naciones Unidas

Excelencia,

Me refiero al foro político de alto nivel [del año] sobre el desarrollo sostenible (FPAN), que se convocará bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC) en julio [año].

Con referencia a la resolución 70/1 de la Asamblea General, tengo el honor de solicitar que [Nombre del país] se inscriba en la lista de países que participan en los exámenes nacionales voluntarios (ENV) que tendrán lugar en el FPAN [del año].

[Nombre del país] concede gran importancia a la implementación de la Agenda 2030 y espera compartir experiencias, incluidos éxitos, desafíos y lecciones aprendidas.

Espero con interés el acuse de recibo anticipado de esta carta.

Le ruego tenga la certeza, Excelencia, de mi más alta consideración.

(Firmado)

Figura 2: Ejemplo de texto de la carta que comunica la decisión de conducir un ENV

B. Organización y preparación del examen

El examen generalmente consta de varias fases amplias, algunas de las cuales tienen lugar al mismo tiempo. Estas incluyen las siguientes fases: preparación inicial y organización, preparación de ENV, incluida la participación de los actores y partes interesadas, y presentación en el FPAN. Los últimos aspectos se discuten más adelante en el documento.

La experiencia de la mayoría de los países ENV es que el tiempo de preparación es muy corto. Es aconsejable comenzar el proceso lo antes posible, elaborando un plan de trabajo que cubra los trabajos principales que se puedan entregar y los plazos para el proceso preparatorio nacional.

A tener en cuenta al elaborar el plan de trabajo / hoja de ruta para el examen:

- **Elaborar un plan de trabajo / hoja de ruta** con entregables claves alineados con los plazos del FPAN. Los planes de trabajo / hojas de ruta y cronogramas finalizados deben difundirse ampliamente entre los socios gubernamentales y las partes interesadas. Planifique la entrega de los mensajes principales el 17 de mayo de 2019 y el informe de ENV el 14 de junio de 2019, ambos detallados en la sección F más adelante en el documento.
- **Estructura de coordinación.** Una entidad dentro del gobierno debe ser responsable de la coordinación general de los ENV. Esto podría ser un cuerpo / institución existente o un acuerdo ad hoc, por ejemplo, un departamento / agencia principal, o un grupo interministerial integrado, oficina de coordinación o comité. Se podría considerar que un pequeño grupo asesor lidera el proceso de redacción de los ENV. Es necesario colaborar con otros ministerios, organismos y partes interesadas pertinentes a fin de proporcionar información y datos. En interés de la apropiación del país, es muy conveniente que el proceso de redacción esté dirigido por el gobierno en todos los aspectos.
- **Recursos.** Determinar los costes estimados de llevar a cabo el ejercicio y escribir el Informe ENV, así como también identificar, según sea necesario, posibles fuentes de financiación. Pueden surgir costes adicionales para la organización de consultas y reuniones de partes interesadas, viajes de funcionarios, producción del examen (edición, diseño, traducción) y preparación de material audiovisual, incluidos videos, para la presentación del ENV en el FPAN. Deberán dedicarse recursos humanos y técnicos a la preparación del ENV.
- **Alcance de los ENV.** Las directrices del SG alientan a los países a informar sobre el progreso en relación con los 17 ODS. Cuando se hayan identificado objetivos prioritarios, los países podrían abarcarlos en mayor profundidad. Considerar dónde se encuentra el país en el ciclo de planificación nacional y si la estrategia o el plan nacional se ha actualizado o alineado con los ODS. Considerar la inclusión franca de éxitos, desafíos

y lecciones aprendidas para acelerar la implementación de la Agenda 2030.

- **Esbozo preliminar y recopilación de información.** Elaborar un esbozo preliminar y decidir la extensión y la estructura del examen. Por experiencia de los países que ya han preparado un examen, resulta útil establecer un límite de páginas al comienzo del proceso. Para reunir información, preparar una lista de organismos y agencias que proporcionarán datos e información para el ENV. La oficina nacional de estadística (ONE) y los ministerios pertinentes son de especial importancia, pero también puede haber otros contribuyentes, por ejemplo, academia y think tanks.

- **Desarrollar un plan de participación de las partes interesadas.** Identificar las partes interesadas clave, los métodos de participación y considerar las opciones en línea y otros medios a través de los cuales se pueden reunir las contribuciones de las partes interesadas. Todos los sectores y niveles de gobierno, sociedad civil, sector privado, sindicatos, miembros del parlamento e instituciones nacionales de derechos humanos deben ser considerados (ver figura 4). El establecimiento de un punto focal para el contacto con las partes interesadas puede facilitar la comunicación y el seguimiento.

- **Datos.** El acceso a datos de alta calidad, actualizados y desglosados es vital para el ENV. Los contactos con la oficina nacional de estadística y otros proveedores de datos deben ser parte del proceso de planificación. Si se incluye un anexo estadístico en el examen, se pueden incluir estadísticas más extensas sobre el progreso⁸.

- **Apoyarse en informes ya existentes.** Utilizar plataformas y procesos nacionales existentes que puedan contribuir al proceso de escritura y análisis de ENV. Como ejemplos se incluyen:

- marcos nacionales tales como planes nacionales de desarrollo y estrategias nacionales de desarrollo sostenible;
- informes presentados a organismos internacionales, incluidos los órganos de derechos humanos, como el Examen Periódico Universal (EPO) y tratados internacionales, y otros informes, como las Contribuciones Determinadas Nacionalmente (CDN) relacionadas con el Acuerdo de París;

⁸ El marco global de indicadores fue adoptado por la Asamblea General el 6 de julio de 2017. Véase <https://unstats.un.org/sdgs/indicators/indicators-list/>

- los informes de los ODS preparados a nivel nacional junto con el Equipo de las Naciones Unidas en el país (UNCT) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), si están disponibles o aplicables.
- **Asignar tiempo.** Establezca un proceso y un cronograma para la edición técnica, así como para un examen de alto nivel del ENV y sus mensajes principales. Esto debería permitir la integración de contribuciones desde el gobierno y otras partes interesadas.



Figura 3: Elementos para la organización y preparación del examen (DAES)

Consejos:

✓ Las Directrices para respaldar los informes de los países sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2017) preparadas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) contienen herramientas y sugerencias para preparar revisiones a nivel nacional, que pueden utilizarse en la preparación del ENV⁹. Existe una serie de otros recursos web diseñados para asistir y apoyar a los países en la realización de los ODS¹⁰.

⁹ Disponible en: <https://undg.org/document/guidelines-to-support-country-reporting-on-the-sustainable-developmentgoals/>;

¹⁰ Véase por ejemplo: <http://www.2030agenda.undp.org/content/2030agenda/en/home/resources/tools-and-guidelines-for-development-practitioners.html>

✓ Se alienta a los países a aprovechar la oportunidad de aprender de las experiencias de otros países. Los ejemplos de países que se proporcionan a continuación se tomaron de los ENV de 2016, 2017 y 2018, pero los países también pueden usar cualquier otro ENV como punto de referencia para sus propios preparativos.

✓ El apoyo al desarrollo de capacidades también está disponible para los países. DAES organiza talleres para todos los países ENV participantes, que están diseñados para facilitar el aprendizaje entre pares sobre los preparativos de los ENV. Se discuten más abajo. El sistema de las Naciones Unidas ofrece apoyo adicional para la creación de capacidad, a solicitud, incluso de DAES.

C. Participación de múltiples partes interesadas

Uno de los principios fundadores de la Agenda 2030 es que los procesos de implementación y de seguimiento sean participativos e inclusivos, incluidos todos los niveles y sectores del gobierno, la sociedad civil y el sector privado, los miembros del parlamento y las instituciones nacionales de derechos humanos, entre otros.

La participación y la consulta crean una mayor apropiación social de la Agenda 2030. Una alianza revitalizada para el desarrollo sostenible es un requisito central de la Agenda 2030, y las partes interesadas son reconocidas como socios valiosos en la implementación de los objetivos y la sensibilización del público. Las partes interesadas han participado activamente en el proceso de diseño, implementación, monitoreo y examen de la Agenda 2030 a todos los niveles en muchos países alrededor del mundo.

La participación de los interesados promueve decisiones eficientes, dando a los grupos afectados por esas decisiones la oportunidad de comunicar sus necesidades e intereses y apoyando a los gobiernos en la adaptación, implementación y revisión de políticas públicas. La participación y la consulta también crean la apropiación de la Agenda 2030 y, por lo tanto, contribuyen a un enfoque que involucra a la sociedad en su conjunto para la implementación de los ODS. La Agenda 2030 pide a las partes interesadas que participen activamente en todo el

proceso de diseño, implementación, monitoreo y examen de la Agenda 2030.

Un plan de participación de las partes interesadas se puede utilizar, entre otras cosas, para enmarcar el propósito estratégico de la consulta; para instaurar un proceso para identificar las partes interesadas a ser consultadas; medios; técnicas y métodos de consulta (talleres presenciales, plataformas en línea, grupos focales, comentarios escritos); y cómo se documentará el proceso de consulta. Se podría considerar durante todo el proceso cómo respaldar la presentación de informes por parte de las partes interesadas pertinentes y cómo se reflejarán esas contribuciones en el informe final, y cómo se reflejará la participación continua de las partes interesadas en la implementación de la Agenda 2030. Los esfuerzos podrían incluir llegar a los cuerpos legislativos, el público, la sociedad civil y el sector privado, y comunicar puntos de entrada para la participación de partes interesadas en la preparación del ENV y la implementación de la Agenda 2030. Además, se podrían hacer esfuerzos para identificar las voces representativas de los grupos marginados y permitir su participación significativa en el proceso. Los esfuerzos de sensibilización abarcan una variedad de actividades tales como simplificar y traducir los ODS a los idiomas locales e incluir los ODS en los programas de enseñanza escolar y universitaria.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Qué mecanismos y plataformas están disponibles para que las partes interesadas de la sociedad civil y el sector privado contribuyan a los ENV y la implementación de los ODS?
- ¿Quién puede participar? ¿Existen organismos coordinadores que se puedan consultar o hay necesidad de crear procesos de consulta específicos en caso de que no existan organismos o foros de múltiples partes interesadas?
- ¿Cuál es la combinación deseada de opciones de participación en persona o digital?

¿Cómo el gobierno toma en cuenta las opiniones de todas las partes interesadas en el desarrollo de su plan de implementación para la Agenda 2030?

- ¿Qué alianzas, incluso con el sector privado, se han establecido para la implementación de los ODS? Considere ejemplos que podrían mostrarse como buenas prácticas.

Ejemplos de países

El proceso ENV de **Sri Lanka** fue un proceso colaborativo e inclusivo que incluyó la participación de múltiples partes interesadas: gobierno, sector privado, academia, socios de desarrollo y organizaciones de la sociedad civil, incluidas las Organizaciones de Voluntarios (VIO). Como primer paso, se desarrolló un Plan de Participación de las Partes Interesadas (SEP) con dos objetivos principales: i) consultar a todas las partes interesadas involucradas en el proceso de los ODS en el país para obtener aportes para la preparación del ENV, así como para crear conciencia; ii) configurar la plataforma para la participación continua de las partes interesadas en el período posterior al ENV de 2018. El SEP se desarrolló en línea con el Espectro de Participación Pública desarrollado por la Asociación Internacional para la Participación Pública (IAP2). Para lograr el primer objetivo, se llevaron a cabo varios talleres consultivos de múltiples partes interesadas. Además, se ha desarrollado una plataforma en línea para involucrar a todas las partes interesadas en la implementación de los ODS, un proceso que va más allá de la presentación del ENV en 2018.

De: ENV de Sri Lanka, 2018

Polonia señaló que en junio de 2017 se inició la Alianza para la implementación de los ODS en Polonia. El objetivo de la Alianza es integrar a representantes de diversos círculos en la cooperación para el cumplimiento efectivo de los objetivos de desarrollo sostenible. En virtud de la Alianza, los signatarios firman una declaración de intención acordada conjuntamente: aparte de firmar la declaración, los signatarios de la Alianza hacen un compromiso individual, en el cual confirman la implementación de acciones específicas dirigidas a lograr los ODS seleccionados, adecuados a sus actividades. Adherirse a la Alianza y comprometerse se lleva a cabo en el marco de eventos de conferencias cíclicas. Hasta el momento, más de 70 organizaciones que representan a una amplia gama de partes interesadas se han asociado, con un total de más de 130 compromisos.

De: ENV de Polonia, 2018

Consejos:

- ✓ Las partes interesadas de diferentes países y sectores han estado coordinando esfuerzos para producir "informes alternativos",

reflejando sus perspectivas sobre la implementación de la Agenda 2030. Se han establecido coaliciones nacionales de la sociedad civil sobre los ODS en varios países y generalmente toman la iniciativa en la redacción de esos informes.¹¹

- ✓ Desde 2016, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) se han asociado para desarrollar un curso en línea destinado a los funcionarios gubernamentales a cargo de la integración y el examen de los ODS. Para más información véase: <https://www.unitar.org/stakeholders-engagement-implementation-sdgs-giving-countries-best-chances-succeed>

D. Componentes clave para preparar el examen

Los siguientes epígrafes se presentan en conformidad con las secciones de las directrices del Secretario General mencionadas anteriormente¹². Algunos de los pasos que se describen a continuación pueden realizarse de forma simultánea y continua. Las directrices dejan en claro que cada país decidirá sobre el alcance de su examen y el formato en el que desea presentar sus hallazgos. No obstante, los países pueden usar voluntariamente los componentes que se presentan en las directrices para ayudarlos a enmarcar los preparativos para sus ENV.

Se espera que el examen muestre qué pasos ha dado el país para implementar la Agenda 2030, incluidos los objetivos y metas, y proporcionar una evaluación de los resultados sobre el terreno. La implementación debe ser más visible a lo largo del tiempo y el país debe indicar exactamente qué medidas concretas y tangibles ha tomado para garantizar el cumplimiento de la Agenda 2030.

¹¹ Se pueden encontrar ejemplos de coaliciones nacionales sobre los ODS en: <http://www.together2030.org/wp-content/uploads/2018/03/FINAL-Mapping-of-National-CSO-coalitions-on-SDGs-March-2018.pdf>

¹² Los ejemplos que figuran en esta sección son ilustrativos de lo que han hecho los países que ya presentaron sus ENV. Hay más ejemplos de buenas prácticas disponibles en las ENV. Las directrices se adjuntan como anexo 2.

En las primeras partes del examen (**Declaración introductoria, Puntos destacados, Introducción, Metodología para el proceso de preparación del examen**), se invita a los países a ofrecer una visión general de su propio contexto y los objetivos nacionales generales. Los países pueden proporcionar dos o tres ejemplos de buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos sobre los que desean saber de otros países. Los países también pueden proporcionar una instantánea del Examen nacional voluntario, incluido el proceso de preparación y la participación de múltiples partes interesadas, y las áreas donde necesitarían apoyo, incluso los términos de financiación, capacidades, tecnología y asociaciones. Los países podrían proporcionar información sobre cómo el gobierno ha respondido al carácter integrado e indivisible de los ODS y al principio de no dejar a nadie atrás. La introducción también podría proporcionar enlaces a otros acuerdos internacionales, como la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres. Los países podrían proporcionar información sobre el proceso para la preparación del Examen nacional, por ejemplo, cómo los diferentes niveles y sectores del gobierno, así como otras múltiples partes interesadas contribuyeron al examen.

Apropiación de los ODS

Vinculados directamente con la sección sobre la participación de múltiples partes interesadas descrita anteriormente, es la apropiación nacional de los ODS. La sensibilización y difusión de la información sobre los ODS en todas las ramas y niveles de gobierno y entre las partes interesadas es una dimensión crucial y permanente para crear un entorno propicio, y los procesos participativos e inclusivos, un requisito central de la Agenda 2030, pueden ayudar a crear un sentido de pertenencia. Crear esta apropiación significa garantizar que todos los miembros de la sociedad conozcan la Agenda 2030 y participen plenamente en su implementación, en la recolección de información y en el monitoreo. Mantener los objetivos y metas bajo examen nacional constante y garantizar la participación sostenida de todos los interesados, incluso a través de mecanismos de supervisión y examen, es importante para mantener la apropiación de los ODS.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cómo se están involucrando todos los sectores y niveles de gobierno (local y subnacional) en la implementación de la Agenda 2030? ¿En qué medida se han integrado los ODS a las políticas y programas de los ministerios competentes?
- ¿Cómo participa el parlamento en la preparación de los ENV y la implementación de los ODS?
- ¿Qué se está haciendo para mantener los ODS bajo examen inclusiva y participativa a nivel nacional? ¿Los órganos como las instituciones superiores de auditoría han adoptado los ODS, o se han incluido en los sistemas de seguimiento y evaluación del rendimiento?
- ¿Cómo se enfoca la divulgación para que se alcance a los grupos marginados y vulnerables y para que nadie se quede atrás?

Ejemplos de países

Togo se ha esforzado por construir una asociación sólida con sus ciudadanos para lograr los 17 ODS a través de la movilización, desde 2011, de más de 27,000 voluntarios nacionales e internacionales para proyectos de desarrollo. En interés del principio de inclusión, Togo lanzó un programa innovador de voluntariado en 2016 que le permitió llegar a un gran grupo meta que anteriormente había sido excluido de la mayoría de los programas para jóvenes. Este programa, llamado “Civic Commitment Volunteerism” (VEC), está abierto a jóvenes fuera de la escuela o escolarizados a tiempo parcial. Como resultado, de los 8,127 jóvenes togolese interesados, con una alta proporción de mujeres jóvenes, 5,446 (es decir, 67%) se beneficiaron de esta iniciativa.

De: ENV de Togo, 2018

Malta informó que proporcionó pequeñas subvenciones para campañas de sensibilización específicamente sobre la Agenda 2030, lo que resultó en un programa de talleres para jóvenes, con una reunión internacional exitosa para jóvenes adultos, seguida de una conferencia nacional; una campaña de sensibilización general sobre la Agenda 2030 en forma de una serie de clips difundidos en la televisión y en Facebook para explicar los ODS de una manera fácilmente identificable y comprensible; y una conferencia final, que difundió los resultados del proyecto.

De: ENV de Malta, 2018

En **España**, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) ha desempeñado un papel estratégico en el desarrollo del concepto y las herramientas para la localización, así como en el posicionamiento de la visión y los intereses de las autoridades locales. Así, el gobierno de la Comunidad de

Andalucía se ha comprometido con el progreso de los objetivos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas mediante la elaboración de dos planes estratégicos específicos: la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (EADS 2030) y la Estrategia Andaluza para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (Agenda 2030 Andalucía).

De: ENV de España, 2018

Irlanda ha destacado en el contexto de su cooperación internacional que apoya el fortalecimiento de la supervisión parlamentaria, la rendición de cuentas y la movilización de recursos nacionales en los países en desarrollo. Siguen teniendo una asociación con la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores [INTOSAI], para apoyar a las instituciones auditoras independientes en los países en desarrollo, facilitando así un mejor seguimiento y presentación de informes de los gastos al parlamento.

De: ENV de Irlanda, 2018

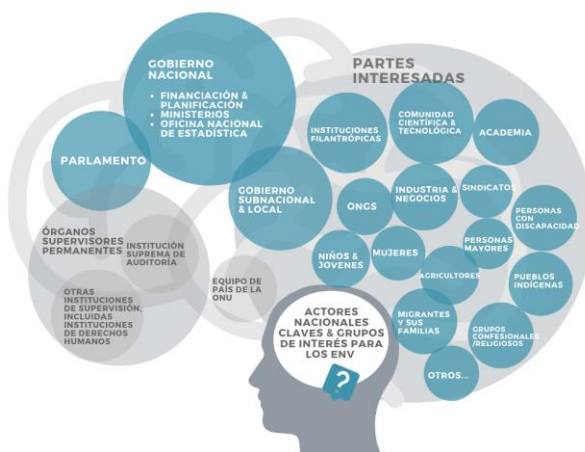


Figura 4: Mapa indicativo de actores nacionales clave y partes interesadas (DAES)

Incorporación de los ODS en los marcos nacionales

La implementación efectiva de los ODS depende de su incorporación a todos los marcos nacionales pertinentes. El ENV necesita analizar cómo de bien dichos marcos están alineados con los ODS y determinar si existen vacíos críticos. Los países deberían ser específicos acerca de los principales desafíos y dificultades que enfrentan al implementar los ODS, y se les alienta a proporcionar un análisis de las causas de estos desafíos y dificultades. Hay varias leyes, regulaciones y políticas que deben

examinarse para evaluar el alineamiento de un país con los ODS, que incluyen:

- documentos de visión nacional;
- un plan de desarrollo nacional o una estrategia de desarrollo sostenible;
- políticas sectoriales, estrategias, planes y programas sectoriales;
- legislación; y
- planes de gobierno local y de desarrollo subnacional; así como leyes, políticas, estrategias y programas.

Las herramientas simples basadas en redes son una forma de comenzar a explorar la alineación entre los marcos nacionales existentes y los ODS. A continuación, se muestra una representación simplificada de la herramienta de Evaluación Integrada Rápida (RIA) del PNUD.

Área de Política / Sector	SDG-1: Pobreza							SDG-2: Seguridad alimentaria							
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.a	1.b	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.a	2.b	2.c
Estrategia sanitaria	X								X						
Política de desarrollo del sector de agua	X				X					X	X				
Estrategia Nacional de Bio-diversidad				X							X	X	X		
Ley de política de tierras	X			X						X	X				
Política Nacional de Pequeños Productores	X			X			X		X	X					
Programa de Reforma del Sistema de Justicia				X			X								
Política de prevención de la violencia contra las mujeres					X										
Programa de desarrollo de la primera infancia		X							X						
	4	1	0	4	2	0	2	0	3	3	3	1	1	0	0

Objetivo único abordado en múltiples políticas

Un plan que cubre objetivos múltiples

Figura 5: Cartografía de las políticas existentes para los ODS (DAES, adaptado del RIA del PNUD)

Cuando se identifican vacíos y convergencias, los ENV podrían proponer pasos para incorporar mejor los ODS en los marcos nacionales. El examen podría proporcionar una visión general de los ajustes a las políticas y estrategias existentes, o la adopción de nuevas políticas e instrumentos para alcanzar los ODS.

Algunas preguntas que podrían considerarse son las siguientes:

- ¿Ha realizado el país un análisis de las deficiencias de los ODS y sus marcos nacionales?
- ¿En qué medida se puede avanzar en la implementación de los ODS a través de planes y estrategias existentes? ¿Deben actualizarse o revisarse para implementar los ODS?
- ¿Cómo se han alineado los ODS con los marcos de políticas nacionales?
- ¿Hasta qué punto se han integrado los ODS en las políticas y programas de los ministerios competentes?
- ¿Qué se ha hecho para integrar los ODS en la legislación, las políticas, los planes y los programas?
- ¿Cuáles son las soluciones y las buenas prácticas para garantizar la coherencia de las políticas?
- ¿Cuáles son los principales resultados de los cambios de políticas o las nuevas políticas y planes en vigor?
- ¿Cuáles son los principales desafíos y dificultades que enfrenta el país para implementar los ODS?
- ¿Qué acciones han emprendido los gobiernos subnacionales y locales para implementar los ODS?

Ejemplos de países

La siguiente es una lista de pasos tomados en el proceso de mapeo en **Letonia**:

1. Vincular cada una de las 169 metas con los indicadores definidos en Letonia 2030, el Plan Nacional de Desarrollo 2020, y otros documentos y planes de políticas de Letonia.
2. Evaluar si la meta respectiva de los ODS es actualmente relevante para Letonia.
3. Clasificar las metas relevantes según se reflejen en la política nacional, la cooperación para el desarrollo u otras dimensiones externas (comercio global, flujos financieros, etc.) o una combinación de ellos.
4. Identificar el ministerio competente u otra institución gubernamental responsable de la meta, identificar ministerios/instituciones corresponsables.

5. Para fines de comparación, hacer un mapa de los indicadores internacionales para cada una de las 169 metas, incluidos los indicadores oficiales de las Naciones Unidas, del Eurostat, de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN), y del proyecto piloto de la OCDE.
6. Los ministerios/instituciones brindan información sobre si las metas de los ODS serán relevantes para Letonia en el futuro.
7. Preparar conclusiones, organizar una conferencia, incluidas discusiones sobre el marco de los ODS en la política de Letonia.
8. Incluir las conclusiones en este examen.

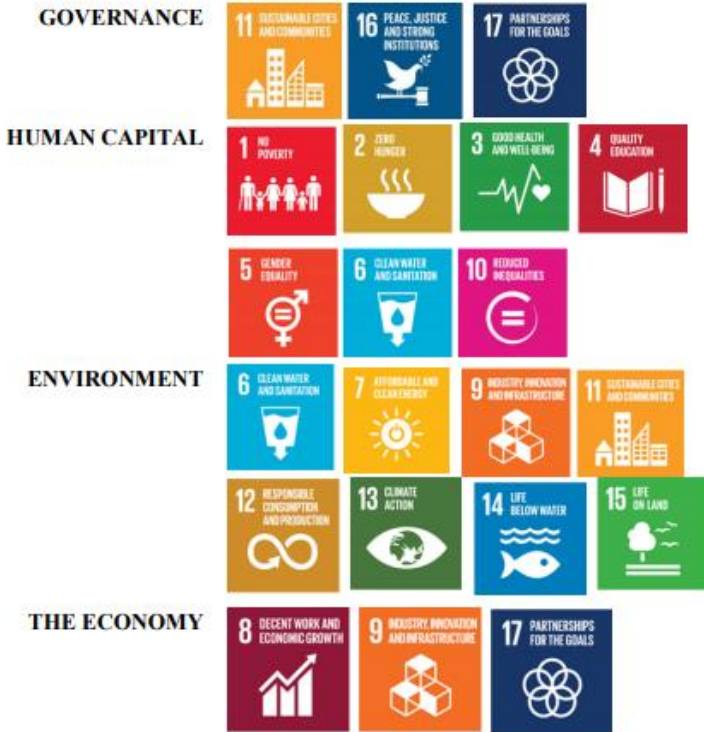
De: ENV de Letonia, 2018

En **Jamaica**, un mecanismo de gobierno local para la planificación del desarrollo sostenible constituye una parte clave de la implementación exitosa de Visión 2030 Jamaica y los ODS. Los Planes Locales de Desarrollo Sostenible (LSDP, por sus siglas en inglés) proporcionan un mecanismo importante para la localización de los ODS. Cinco de las catorce parroquias han desarrollado LSDP y la preparación de las LSDP restantes comenzará en 2019. Si bien no todas las parroquias tienen una LSDP desarrollada, se debe tener en cuenta que la planificación del desarrollo local es evidente a nivel parroquial y comunitario. Sin embargo, los desafíos permanecen en las áreas de coordinación e institucionalización de procesos y alineación de la planificación a nivel nacional y local. Estos procesos a nivel local reflejan alianzas existentes y nuevas que proporcionan plataformas para mejorar el proceso de implementación y trabajar para lograr los ODS. A través de la asociación con la Comisión Europea (CE), el Foro de Gobiernos Locales del Commonwealth (CLGF, por sus siglas en inglés) está apoyando la localización e implementación de los LSDP en el marco del proyecto "Fortalecimiento del papel del gobierno local como socio en el desarrollo".

De: ENV de Jamaica, 2018

NDP Pillars

SDGs



Las **Bahamas** ha integrado los ODS en los cuatro pilares de su Plan Nacional de Desarrollo: gobernanza, desarrollo del capital humano, medio ambiente y economía.

De: ENV de Bahamas, 2018

Consejo:

- ✓ La herramienta de política de evaluación integrada rápida desarrollada por el PNUD puede ayudar a los países a evaluar su preparación para la implementación de los ODS. Esta herramienta de evaluación proporciona una visión general inicial de la alineación de un país con la Agenda 2030 a través de un análisis de brechas de los objetivos de los ODS. Se puede utilizar como punto de partida para un análisis más enfocado. La herramienta RIA está disponible aquí

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/sustain>

Integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible

Una implementación integrada de la Agenda 2030 significa que los exámenes deben analizar las interconexiones que existen entre los ODS, tanto en forma de sinergias como también en intercambios y conflictos. Una comprensión clara de las interconexiones permitirá, a su vez, que los países las administren, especialmente a través de una cooperación y coordinación óptimas entre sectores e instituciones.

Bajo esta sección, el ENV podría brindar una breve descripción general del análisis de las interconexiones y arreglos institucionales emprendidos y diseñados para la formulación de políticas integradas, y ejemplos de políticas que integren las tres dimensiones.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cuáles son los vínculos nacionales más importantes, o el nexo de interrelaciones, entre las metas y los objetivos cubiertos en el ENV?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos para una mejor integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible y los 17 ODS?
- ¿Cómo se involucra el país en la discusión y encuentra soluciones efectivas para las posibles compensaciones?
- ¿De qué forma el gobierno asigna las responsabilidades de los ministerios a cada uno de los ODS, o incluso a las metas de los ODS?
- ¿Qué acciones se están tomando para garantizar que todos los niveles de gobierno trabajen juntos (horizontalmente en todos los sectores, y verticalmente de nacional a local) para integrar las tres dimensiones y los ODS?
- ¿Hay ejemplos del impacto positivo de políticas nacionales más integradas?

Se puede usar un ejemplo simple para ilustrar cómo ciertas políticas / estrategias tienen múltiples beneficios. Las transferencias monetarias no condicionadas a niñas jóvenes en África pueden reducir la pobreza, mantener a las niñas en la escuela, reducir los embarazos no deseados de adolescentes y disminuir hasta dos tercios de la transmisión del VIH. Por

lo tanto, una intervención motivada por un objetivo de "protección social" termina impulsando otros objetivos como la reducción de la pobreza, la educación, la salud y los objetivos de igualdad de género¹³.

Se puede utilizar una plantilla básica para explorar las interconexiones entre los objetivos de los ODS, como la que figura a continuación, extractado del informe ENV de Albania de 2018.

SDG Target	SDG Focus	SDG Potential Inter-linkages	Policy Priorities in NSDI II	Policy Priorities in Other Strategies	Reference to NPEI and EUANC*	Institutional Framework Responsible for Priority
1.1 By 2030, eradicate extreme poverty for all people everywhere, currently measured as people living on less than \$1.25 a day	Socio-economic	Goal 2 Food 2.1 Goal 4 Education 4.1, 4.3, 4.4, 4.6 Goal 8 Decent work and economic growth 8.1 Goal 10 Inequality 10.1, 10.2, 10.3, 10.7	Pillar 3: Investing in people and social cohesion 11.1: Expanded, better quality educational opportunities 11.3: Expanding employment opportunities 11.5: Consolidating social protection 11.6: Building a more inclusive society	National Social Protection Strategy 2015–2020, Strategic objective A (A1–A5) National Strategy for Employment and Skills 2014–2020, Strategic priorities A, B & C Pensions Policy Document, 2014, Social pension category Draft Gender Equality Strategy 2016–2020, Strategic goal 1.4 National Plan on Youth, 2014–2020, Strategic objective 2	Chapter 17: Economic and monetary policy Chapter 19: Social policy and employment	IPMG* Employment and Social sector; Ministry of Health and Social Protection

*. NPEI, National Plan for European Integration 2014–2020; EUANC, EU accession negotiation chapter; IPMG, Integrated Policy Management Group

Tal seguimiento inicial de interconexiones potenciales puede usarse para identificar objetivos donde más de un organismo gubernamental tiene responsabilidad, lo que sugiere áreas para la formulación e implementación de políticas integradas. El mapeo inicial también se puede usar para un análisis más profundo de las interconexiones entre los objetivos de especial interés, por ejemplo, prioridades nacionales, por medio de grupos focales o herramientas de

¹³ Esto se ha adaptado ligeramente del ejemplo utilizado en el Apoyo del PNUD a la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, disponible en: http://www.undp.org/content/dam/undp/library/SDGs/SDG%20Implementation%20and%20UNDP_Policy_and_Programme_Brief.pdf

modelado más especializadas. Esto podría incluir el examen de las sinergias y las posibles estrategias para abordar las posibles compensaciones.

Ejemplos de países

El Centro Espacial Mohammed bin Rashid (MBRSC) es parte integral de las iniciativas estratégicas del gobierno de los **Emiratos Árabes Unidos** para inspirar la innovación científica, el avance tecnológico y el desarrollo sostenible en los Emiratos Árabes Unidos. Ha lanzado programas ambiciosos de ciencia espacial para posicionar al sector espacial a la vanguardia de la agenda de desarrollo de los EAU.

Varias secuencias del programa de trabajo de MBRSC se alinean con los ODS, que incluyen:

- ODS 4: la asignación de becas para estudiantes de pregrado; tiene un programa de pasantías y está trabajando para integrar los estudios espaciales en el currículo nacional en todos los niveles de educación;
- ODS 5: el MBRSC se compromete a mejorar la proporción de género en su personal, que actualmente es 60:40, de hombre a mujer;
- ODS 6: el uso de imágenes para monitorear los niveles de embalses para rastrear el acceso al agua limpia y la generación de mapas de área de agua para el agua de mar, lagos y cuencas hidrográficas. Además, estudió el área de la superficie del agua de las represas a lo largo del tiempo para monitorear el cambio en el agua superficial;
- ODS 7: el MBRSC ha construido la primera casa ecológica de enfriamiento automático de la región que es completamente independiente de la red eléctrica;
- ODS 9: el MBRSC ha trabajado en mapas de clasificación de áreas urbanas, caminos, vegetación, agua y áreas no desarrolladas, que ayudan en el mapeo de la infraestructura y para monitorear el crecimiento de dichas áreas;
- ODS 13: el uso de tecnologías espaciales para la gestión de desastres y la respuesta a emergencias, que se han utilizado para monitorear la deforestación, los niveles de contaminación, los casquetes de hielo y la desertificación y permitir acciones preventivas; y el desarrollo de un nanosatélite para estudiar la profundidad óptica de los aerosoles, el radio efectivo de los aerosoles y el estudio de las concentraciones de gases de efecto invernadero.
- ODS 14: el uso de imágenes para monitorear los niveles de mareas rojas y peces. El Centro también está trabajando en estudios sobre los efectos de las plantas de desalinización en peces y arrecifes de coral en ciertas áreas;

- ODS 15: el uso de imágenes y datos para monitorear la deforestación, los cambios en la tierra y el impacto de los desastres naturales en todo el mundo.

De: ENV de los Emiratos Árabes Unidos, 2018

Armenia señaló que el agua es un factor vital para muchos aspectos de la economía y la vida humana, y, por lo tanto, SDG 6 está vinculado con muchos otros ODS, como la producción agrícola, una fuente importante de sustento humano (SDG 2), producción de energía (ODS 7), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo sostenibles (ODS 12), vida en la tierra (ODS 15) y vida bajo el agua (ODS 14). Por lo tanto, es necesario un enfoque integrado para lograr sinergias efectivas y evitar conflictos entre los ODS y diversas partes interesadas, como la agricultura, la industria, las ciudades, el consumo humano y la acuicultura. En este contexto, el enfoque participativo de múltiples interesados y las alianzas son una necesidad.

De: ENV de Armenia, 2018

Consejo:

- ✓ UNESCAP ha desarrollado un marco y herramientas para integrar las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Esta y otras herramientas están disponibles aquí:

[https://sdghelpdesk.unescap.org/knowledge-hub/thematic-areas.](https://sdghelpdesk.unescap.org/knowledge-hub/thematic-areas)

Sin dejar a nadie atrás

Los países podrían detallar acciones que hayan tomado para incorporar el principio de “no dejar a nadie atrás” en la implementación de los ODS. Esto podría incluir acciones para priorizar los resultados para los grupos vulnerables, además de mirar más allá de los promedios de la población para identificar quiénes son, dónde se encuentran y sus necesidades específicas. Se debe prestar especial atención a los esfuerzos para empoderar a las mujeres y las niñas. Los puntos de partida para abordar el objetivo de “no dejar a nadie atrás” podrían incluir acciones para poner fin a la pobreza extrema, políticas destinadas a reducir las desigualdades y políticas dirigidas a las barreras discriminatorias, incluidas las derivadas de la geografía. También se podría considerar el impacto de desigualdades múltiples y superpuestas: ser mujer y vivir en un área rural, por ejemplo.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cómo se identifican los grupos vulnerables y los más rezagados?

- ¿Quién se está quedando atrás y cuáles son los motivos subyacentes de su vulnerabilidad?
- ¿Qué fuentes de datos desagregados están disponibles y cuáles son los datos que conllevan lagunas?
- ¿Qué acciones se están tomando para determinar las necesidades de los más vulnerables y los más rezagados?
- ¿Qué se está haciendo para apoyar el empoderamiento de los grupos vulnerables?

Ejemplos de países

Teniendo en cuenta que la pobreza tiene un perfil principalmente urbano y femenino, el gobierno de **Cabo Verde** adoptó medidas de política centradas en una estrategia de intervención para familias pobres o vulnerables, con especial atención a las áreas y municipios con mayor vulnerabilidad social. El Gobierno creó un programa de acceso a los ingresos que comprende los ingresos de inclusión social y la pensión social. El ingreso de inclusión social (SII) es una transferencia monetaria directa a personas y está dirigido a personas y hogares con niños menores de 15 años que viven en la pobreza extrema, que pertenecen a la población activa, pero no participan en una actividad económica que genera ingresos. La Pensión social está destinada a personas de 60 años o más con ingresos anuales por debajo del umbral de pobreza, sin planes de seguridad social, nacionales o extranjeros. La pensión social cubre a aproximadamente 21,771 personas en todo el país.

De: ENV de Cabo Verde, 2018

Para el Gobierno de **Canadá**, la realización de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible no puede lograrse sin una acción colectiva que reconozca e incluya las diversas voces y la participación de las Primeras Naciones, los inuit y los Métis. Existe una alineación significativa entre los ODS y el trabajo de reconciliación, centrado en cerrar las brechas socioeconómicas entre los indígenas y los canadienses no indígenas, promover la autodeterminación y mejorar las relaciones con los pueblos indígenas. Canadá está dando pasos importantes en el trabajo de reconciliación a través de inversiones históricas. Canadá está construyendo programas para las comunidades de las Primeras Naciones, Inuit y Métis para proporcionar agua limpia, vivienda, servicios infantiles y familiares, capacitación y atención médica, así como establecer nuevas relaciones de financiamiento con las Primeras Naciones destinadas a garantizar una mejor calidad de vida para Pueblos indígenas avanzando hacia un financiamiento previsible y sostenido para las comunidades de las Primeras Naciones. Más recientemente, el presupuesto federal de 2018 anunció \$ 5 mil millones a lo largo de cinco años para apoyar a las comunidades y pueblos indígenas tomando medidas adicionales para mejorar la calidad de vida de los

pueblos indígenas y para apoyar el reconocimiento y la implementación de los derechos indígenas.

De: ENV de Canadá, 2018

Evaluación de base de vulnerabilidad 2016, **Bután**

1. Las personas mayores que necesitan apoyo
2. Huérfanos
3. Personas con discapacidad
4. Niños fuera de la escuela
5. Jóvenes desempleados
6. Niños en conflicto con la ley
7. Personas en situación de mendicidad
8. Víctimas de violencia doméstica
9. Los que trabajan en lugares vulnerables como Drayang (salas de baile)
10. Padres solteros y sus hijos
11. Personas afectadas por el VIH / SIDA
12. Las personas involucradas en conductas sexuales de riesgo
13. Personas que usan drogas y alcohol.
14. Pobladores urbanos vulnerables, que viven especialmente en barrios marginales en y cerca de centros urbanos.

De: ENV de Bután, 2018

Mecanismos institucionales

La implementación de la Agenda 2030 requerirá que los países examinen y, a menudo, fortalezcan sus herramientas institucionales, garantizando que los mecanismos existentes y / o nuevos sean sólidos e inclusivos. En muchos países, las instituciones se han establecido y / o fortalecido. Los mecanismos institucionales a menudo son multifacéticos e integrados, se caracterizan por la coordinación interministerial y la participación multisectorial, buscando armonizar diferentes flujos de trabajo e involucrando a todos los organismos en los esfuerzos intersectoriales para alcanzar los ODS. La responsabilidad de la aplicación y el examen coherentes de la Agenda 2030 a menudo se comparte y se asigna entre los distintos niveles de gobierno (nacional, subnacional y local).

El mecanismo institucional debe seguir siendo relevante en todos los ciclos políticos, y debe superponerse más que seguir el ciclo electoral del país en cuestión. Esto asegura que el trabajo de la institución se extienda más allá del término del presente gobierno al que se comprometen tanto

los tomadores de decisiones actuales como los futuros y los partidos políticos.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

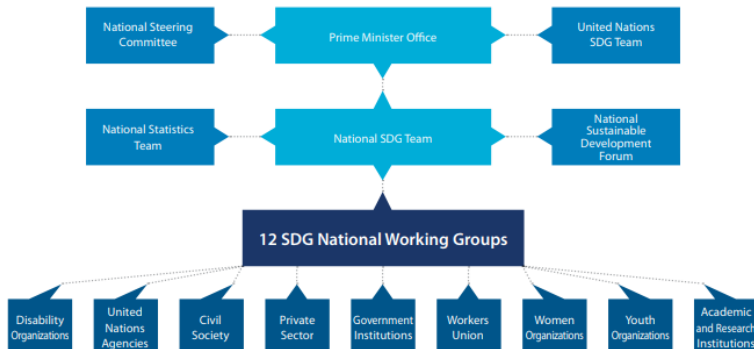
- ¿Cómo el marco institucional incorpora diferentes actores y partes interesadas y sus intereses? ¿De qué manera los arreglos institucionales generales relacionados con los ODS involucran a ministerios claves, niveles de gobierno subnacionales y locales, el parlamento, las instituciones de derechos humanos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado?
- ¿Cuál es la participación del más alto nivel de gobierno en el acuerdo institucional?
- ¿Cómo funciona el acuerdo institucional para movilizar a todos los interesados en torno a los ODS y promover el cambio?
- ¿Hay ejemplos de cómo los arreglos institucionales han tenido un impacto, por ejemplo, a través de una política más integrada?
- ¿Cómo revisa el país el progreso en la implementación de los ODS, incluidos los posibles planes para realizar revisiones nacionales que tengan en cuenta la presentación de los ENV en el FPAN?

Ejemplos de países

En el **Líbano**, el Consejo de Ministros estableció un comité nacional para supervisar y guiar la puesta en marcha de los ODS en el Líbano. El comité está presidido por el primer ministro e incluye a más de 50 funcionarios estatales a nivel de Director General para garantizar que el trabajo continúe independientemente de los acontecimientos políticos. El comité también incluye representantes de la sociedad civil y del sector privado para garantizar un enfoque abierto, inclusivo y participativo, y cuenta con cuatro agrupaciones temáticas organizadas en torno a 5P (Personas; Planeta; Prosperidad; Paz, justicia e instituciones sólidas). La quinta "P" para "Alianza" se consideró un tema transversal en la implementación y el logro de los ODS. La Oficina del Primer Ministro es la secretaría de la comisión.

De: El ENV del Líbano, 2018

Estructura institucional para el desarrollo sostenible en el Estado de Palestina



De: ENV del Estado de Palestina, 2018

Problemas estructurales

Los países podrían reflexionar sobre el impacto transversal que afecta a múltiples áreas a la hora de implementar los ODS de, por ejemplo, la igualdad de género, la desigualdad, el comercio, las sociedades pacíficas, los patrones de producción y consumo, así como la transformación estructural de la economía. El análisis podría considerar barreras institucionales relevantes para el cambio a nivel nacional, regional o internacional. Los países también podrían proporcionar ejemplos de políticas que han implementado y que hayan dado como resultado cambios transformadores.

Metas y objetivos

Los países podrían proporcionar información sobre el progreso y el estado de todos los ODS. Cada año, se examinan en profundidad algunos ODS (en 2019 son los ODS 4, 8, 10, 13 y 16. ODS 17 se examina todos los años). Sin embargo, se alienta a los países a proporcionar información sobre todos los objetivos en sus ENV y a reflexionar sobre las dificultades críticas encontradas para alcanzarlos. Un análisis más profundo de algunos ODS y metas seleccionados y sus lagunas y desafíos relacionados considerados como prioridad nacional también podrían reflejarse en los ENV. Estos pueden ser elegidos por el país a la luz de sus prioridades, pero también podrían elegirse porque los países tienen para compartir a nivel

mundial ejemplos de mejores prácticas en la implementación o políticas innovadoras. Se alientan los ejemplos que son particularmente interesantes para el aprendizaje entre pares y en un contexto internacional. El examen de los objetivos podría incluir una dimensión cualitativa y / o cuantitativa. Si los países están realizando su segunda y posteriores Exámenes nacionales voluntarios, sería conveniente incluir el progreso realizado desde el examen anterior.

Los ENV han cubierto las metas y los objetivos en una variedad de formas diferentes, incluida la provisión de:

- una instantánea del estado de las metas y los objetivos;
- logros y buenas prácticas;
- el impacto de las intervenciones nacionales en el país y al extranjero;
- brechas y desafíos;
- interrelaciones con otros objetivos;
- un análisis de asuntos emergentes; y
- planes para una futura implementación mejorada.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Se ha establecido y utilizado una línea de base para los ODS?
- ¿El país ha priorizado ciertos ODS? ¿Qué criterio / proceso se usó para derivar prioridades y quién participó en la priorización de los ODS?
- ¿Cómo trabajan los distintos niveles del gobierno, el parlamento y las partes interesadas para alcanzar las metas y los objetivos?
- ¿Qué progreso ha hecho el país en las metas y los objetivos? ¿Cuáles son las tendencias? ¿Hay problemas emergentes de preocupación? Considerar cómo el ENV puede analizar el progreso / los desafíos, en lugar de describir las políticas existentes / planificadas.
- Cuando se han identificado las deficiencias y los desafíos, ¿qué medidas se han establecido o se han planificado para abordarlas?
- ¿Qué esfuerzos se han realizado para garantizar que todas las políticas, planes y programas lleguen a los más marginados y no dejen a nadie atrás?
- ¿Hay ejemplos de buenas prácticas para alcanzar los objetivos y metas que otros países encontrarían útiles?

Qatar asegura el suministro de agua para toda su población. El porcentaje de la población que se benefició de los servicios de agua potable segura alcanzó el 100%; la desalinización de agua de mar constituye el 60% del total del agua

disponible. También se proporcionan servicios de saneamiento gestionados de forma sostenible para todos y el porcentaje de aguas residuales tratadas de forma segura también alcanza el 100%. La pérdida total de agua desalinizada se redujo al 10% en 2016 (de la cual el 4.7% se debió a una pérdida real y menos del 6% se debió a una pérdida administrativa), en comparación con el 30% de 2011. La Ley de Racionalización N ° 26 de 2008 fue enmendada por la Ley N° 20/2015 para concienciar a los usuarios sobre el uso óptimo del agua. Además, los medidores defectuosos han sido reemplazados por medidores inteligentes. Técnicas modernas para racionalizar el uso del agua se han instalado en algunas escuelas y mezquitas y se están instalando para otros usos. Se han ampliado las plantas de tratamiento de aguas residuales y se ha completado el estudio del establecimiento de una planta industrial de tratamiento de aguas residuales industriales. La política de agua de Qatar también se ha preparado y aprobado, que incluye una gestión integrada de los recursos hídricos que se implementará en 2018, mientras que la estrategia de agua de Qatar está en marcha y se completará a mediados de 2018.

ODS 6; De: El ENV del Qatar, 2018

Singapur está explorando formas de aumentar la cantidad de espacio disponible para el despliegue de paneles solares fotovoltaicos. Si bien la mayoría de los paneles solares fotovoltaicos se despliegan en tierra o en tejados, los cuerpos de agua con áreas superficiales significativas presentan un gran potencial para aprovechar la energía solar, especialmente en Singapur, donde hay escasez de tierra. En octubre de 2016 se lanzó un banco de pruebas de un sistema solar fotovoltaico flotante de un MWp en Tengeh Reservoir, en la parte occidental de Singapur. Comprenderido por filas de paneles solares flotantes sobre una hectárea de agua, el banco de pruebas suministra energía a la red eléctrica nacional. Hasta ahora, se ha desempeñado mejor que los paneles solares en los tejados debido a las temperaturas más bajas en el ambiente circundante. Esta iniciativa fue una colaboración entre la Junta de Desarrollo Económico, el Instituto de Energía Solar de Singapur de la Universidad Nacional de Singapur y la Agencia Nacional del Agua de Singapur (PUB).

ODS 7; De: El ENV del Singapur, 2018

El Fondo del Trabajo (Tamkeen) ha brindado un apoyo considerable a las pequeñas y medianas empresas, que representan alrededor del 99% de las empresas de **Bahréin** y el 70% de la fuerza laboral de Bahréin ... En los últimos años, Tamkeen ha logrado calificar y capacitar a 13,000 bahreiníes en diferentes disciplinas. El porcentaje de proyectos de inicio que han sido apoyados por Tamkeen ha alcanzado el 60%, y 5.000 bahreiníes han sido empleados a través de su Programa de Desarrollo de Negocios. El fondo también ha contribuido a respaldar a casi 130,000 ciudadanos dentro del Programa de Certificación y Capacitación Profesional, así como a apoyar a alrededor de 45,000 compañías e instituciones, inyectando más de \$ 2 mil millones en la economía nacional. El Fondo también se enfoca en empoderar a las mujeres de Bahréin, asistiendo a 131 empresarias con BD 2.7 millones (aproximadamente US \$ 7.2 millones) en fondos. El apoyo brindado a las mujeres en el sector empresarial comprende el 40% del financiamiento total otorgado por el Fondo desde su inicio.

ODS 8; De: El ENV del Bahréin, 2018

Medios de implementación

El proceso de examen debe considerar cómo se movilizan los medios de implementación, qué dificultades se encuentran y qué recursos adicionales se necesitan para implementar la Agenda 2030. Se podrían examinar las alianzas, incluidas alianzas públicas, públicas-privadas, y de múltiples interesados, como un vehículo eficaz para implementar los ODS. También se deben considerar los costes y el presupuesto para los ODS, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales y humanas para la implementación al preparar el examen.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cuáles son los flujos de recursos actuales? Resumir las medidas adoptadas para movilizar recursos nacionales, asistencia oficial para el desarrollo y fuentes adicionales de financiación, como la inversión extranjera directa y las remesas.
- ¿Qué pasos se han tomado para identificar las brechas críticas y estimar los recursos adicionales que se necesitan para implementar la Agenda 2030? Los aspectos pertinentes incluyen la financiación, las necesidades de desarrollo de capacidades, incluido el intercambio de conocimientos sobre los datos y las estadísticas, la tecnología y las alianzas.

- ¿Cómo se pueden alinear los sistemas financieros y las asignaciones de recursos para apoyar la realización de la Agenda 2030?
- ¿Cómo se está involucrando el país en la cooperación internacional? Los ejemplos podrían incluir la cooperación Sur-Sur, Norte-Sur y otras formas de cooperación.
- ¿Cómo se usa la Agenda de Acción de Addis Abeba para movilizar los medios de implementación?
- ¿En qué alianzas está involucrado el país? ¿Hay oportunidades para ampliar las alianzas para la implementación de la Agenda 2030? ¿Qué papel juega / puede jugar el sector privado?
- ¿Qué apoyo al desarrollo de capacidades necesita el país para una implementación más efectiva de los ODS? Esta es una oportunidad para identificar las necesidades específicas del país.

Ejemplos de países

Vietnam informó sobre los resultados de la Iniciativa de la Alianza Ha Long-Cat Ba, lanzada en 2014 para establecer una asociación entre agencias estatales, empresas y comunidades para promover actividades de conservación y proteger la Bahía de Ha Long y el archipiélago de Cat Ba. Hasta la fecha, la alianza ha cooperado con cerca de 20 compañías de cruceros, empresas locales e internacionales, así como con ONGs. Ha movilizado más de USD 210,000 de empresas privadas para crear conciencia y desarrollar comunidades en la ciudad de Hai Phong y en la provincia de Quang Ninh. Estableció tres programas de limpieza a gran escala del litoral con más de 300 voluntarios, que recolectaron casi cuatro toneladas de desechos a lo largo de 4 km de litoral de islas en la bahía de Ha Long. Con más del 60 por ciento de los residuos de poliestireno recolectados, la alianza ha comprometido al Comité Popular de Ha Long a emitir una decisión sobre la prohibición de este material en la Bahía de Ha Long y trabajó con el Comité Popular de Hai Phong sobre alternativas al poliestireno. La alianza también ha capacitado a más de 70 guías turísticos sobre los valores ambientales y de biodiversidad del sitio y ha abogado por proyectos de infraestructura turística que no amenacen los valores universales sobresalientes del sitio ampliado.

De: ENV del Vietnam, 2018

El “Emerging Markets Impact Investment Fund” de **Australia** ayudará a las pequeñas y medianas empresas que están mejorando activamente las vidas de los pobres en el sur y sureste de Asia. En el Pacífico, el programa “Pacific Readiness for Investing in Social Enterprise” de Australia ayudó a asegurar una inversión de \$ 600,000 de un fondo de inversión de impacto australiano en

2017 para apoyar un productor de café de Vanuatu plantar 200 hectáreas de árboles de café después de que su plantación fue devastada por un enorme ciclón tropical.

De: ENV de Australia, 2018

En **Colombia**, el sector financiero ha tenido un papel catalizador para la movilización de recursos hacia los ODS. En el marco de la estrategia de Gestión Ambiental y Social, Bancóldex definió la emisión de bonos verdes y sociales como un instrumento para la financiación de los ODS en el país. En el 2017 se realizó la emisión de bonos verdes, en, por USD\$ 70 millones, aproximadamente – cuya demanda superó en 2.5 veces el valor ofrecido. Así mismo, la emisión de bonos sociales llevada a cabo por Bancóldex en mayo del 2018, por más de USD\$ 130 millones – cuya demanda superó en 4.17 veces el valor ofrecido. En ambos casos, la sobredemanda de las emisiones de bonos sociales y bonos verdes, pese a su novedad en el mercado financiero colombiano, es un reflejo del alto interés del sector privado en la financiación de inversiones con alto impacto en la conservación del medio ambiente y el avance social del país.

De: ENV de Colombia, 2018

Próximos pasos

Esta sección es una oportunidad para que el país indique qué pasos se están tomando o se planean para mejorar aún más la implementación de la Agenda 2030.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Cómo se están tomando los resultados de los ENV a nivel nacional? ¿Se está diseminando su examen?
- ¿Qué pasos se planean para integrar los ODS en las actividades del gobierno, por ejemplo, el proceso presupuestario y las políticas y programas de los ministerios sectoriales?
- ¿Existen planes para un examen regular del progreso a nivel nacional en la implementación de la Agenda?

Anexos

Los países pueden incluir un anexo con datos, utilizando los indicadores de ODS globales que propondrá la Comisión de Estadística de las

Naciones Unidas, así como los indicadores de prioridad identificados a nivel regional y nacional cuando corresponda. Los países también pueden considerar incluir anexos adicionales que cubran, por ejemplo, las mejores prácticas y / o políticas y estrategias que tienen una implementación avanzada de la Agenda 2030, o comentarios y aportes de las partes interesadas.

Algunas preguntas que podrían considerarse en relación con un anexo estadístico incluyen las siguientes:

- ¿Qué criterios se utilizaron para seleccionar los indicadores en el anexo?
- ¿Cómo complementa y respalda el anexo al contenido del examen? Considerar lo que sea más efectivo: ¿una presentación muy completa o una selección de los indicadores más relevantes?
- ¿Cuál es el formato más fácil de usar para presentar los datos?
- ¿Es factible presentar datos de series de tiempo?

Conclusión

La conclusión del ENV podría abordar algunos de los siguientes problemas / preguntas:

- Un resumen del análisis, los hallazgos y los órganos normativos, el público, la sociedad civil y el sector privado.
- Asuntos nuevos y emergentes.
- ¿Qué lecciones se pueden aprender del proceso de examen?
- ¿Qué apoyo necesita el país para preparar exámenes futuros?
- ¿Qué ajustes deben hacerse a las directrices nacionales voluntarias para garantizar que sean útiles?

E. Seguimiento y examen

Los procesos efectivos de seguimiento y de examen son clave para la Agenda 2030. El monitoreo de la implementación nacional de los ODS requiere la recopilación, el procesamiento, el análisis y la difusión de datos desglosados de calidad, accesibles, oportunos y fiables. Esto incluye el marco de indicadores mundiales para los ODS adoptado en 2017 que contiene 232 indicadores para alcanzar los ODS. Los países están desarrollando sus capacidades estadísticas y contribuyendo a la

definición de indicadores globales identificando los indicadores que mejor reflejan los desafíos nacionales.¹⁴

Muchos países tienen diferentes instituciones para monitorear el logro de los ODS, incluidos sus marcos institucionales nacionales que reflejan diversos temas, como, por ejemplo, alinear los ODS con las obligaciones nacionales e internacionales de derechos humanos.

Algunas preguntas que podrían considerarse incluyen las siguientes:

- ¿Qué esfuerzos se están haciendo para fortalecer los sistemas estadísticos nacionales y la disponibilidad de datos de calidad? ¿Existen innovaciones institucionales para apoyar la recopilación de datos?
- ¿Qué esfuerzos se están haciendo para desglosar datos? ¿Qué restricciones tienen los países a este respecto?
- ¿Qué desafíos se enfrentan con la recopilación y gestión de datos?
- ¿Qué lagunas de datos se han identificado y qué pasos se están tomando para abordar estas lagunas?
- ¿Qué esfuerzos se están realizando para monitorear los indicadores y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas?
- ¿Qué esfuerzos se están realizando para hacer un seguimiento y examinar la implementación de la Agenda 2030, incluida la participación de múltiples partes interesadas y la movilización de apoyo a través de alianzas?
- ¿Se presentan los esfuerzos de monitoreo de una manera que permita un examen y un diálogo suficientes por parte de todos los interesados?

Ejemplos de países

Para aumentar la conciencia pública y el interés, así como para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional, la Oficina Central de Estadística de **Hungría** ha creado un sitio web muy informativo e interactivo donde se puede encontrar información sobre indicadores mundiales clave relacionados con todos los ODS. El sitio se funda en una base de datos recién generada, documentada con breves descripciones y análisis, donde todos los indicadores se ilustran mediante gráficos o diagramas para que el progreso de la consecución de los ODS sea fácilmente comprensible para el público en general.

¹⁴ Véase la nota 8.

De: ENV de Hungría, 2018

En noviembre de 2015, mediante una modificación de acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI, se creó el Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), órgano responsable de coordinar las tareas de generación y actualización de datos e indicadores para dar seguimiento al cumplimiento de los ODS en **México**. El CTEODS es encabezado por la Oficina de la Presidencia de la República (OPR) e integra a 29 unidades del Gobierno de la República. Este Comité ha permitido construir los indicadores del marco global que corresponden a México según su capacidad estadística y relevancia para las políticas públicas nacionales. Este proceso implicó la caracterización de indicadores y la organización de 15 mesas interinstitucionales para el análisis técnico de cada uno de ellos. Para facilitar el acceso en línea a estos indicadores, el CTEODS – en colaboración con la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la OPR - diseñó agenda2030.mx, plataforma en formato de datos abiertos. En cuanto a la definición de metas e indicadores nacionales, ésta se encuentra en proceso de consulta y reflexión, en el marco de la elaboración de la Estrategia Nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030.

De: ENV de México, 2018

El **Paraguay** destacó un mecanismo innovador para vincular el seguimiento a las recomendaciones internacionales de derechos humanos y los ODS, la plataforma SIMORE Plus. Entre las cooperaciones técnicas - bajo la modalidad Sur-Sur - que actualmente Paraguay ofrece a otros países, se destaca el Programa de Cooperación Técnica “SIMORE Paraguay”, destinado a dar asistencia para la instalación y puesta en marcha de un sistema online de seguimiento a recomendaciones internacionales en Derechos Humanos y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con base a la experiencia paraguaya del SIMORE [el Sistema de Monitoreo de Recomendaciones]. El SIMORE se considera una experiencia fácil de replicar en países que no cuentan con un sistema propio para el seguimiento de las recomendaciones recibidas, o que buscan fortalecer el sistema con el que cuentan. Es un sistema amigable, simple, y de bajo costo. La plataforma SIMORE representa a su vez una experiencia exitosa y una buena práctica de rendición de cuentas y transparencia, así como del trabajo articulado en red por parte del Estado paraguayo, disponible para ser compartido con otros países interesados.

De: ENV del Paraguay, 2018

F. Talleres preparatorios y presentación de los ENV¹⁵

El proceso preparatorio para los ENV incluye talleres basados en las experiencias previas de los países a la hora de participar en el proceso de un ENV. Los talleres están organizados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y están diseñados para facilitar el aprendizaje y la interacción entre pares, proporcionando un espacio para el intercambio de opiniones, lecciones aprendidas y experiencias en la preparación de ENV. Los talleres están destinados a funcionarios de nivel técnico que participan activamente en el proceso preparatorio nacional. Sujeto a la disponibilidad de fondos, se prevé que se pueda brindar apoyo a un participante por país en desarrollo. Los participantes adicionales de los países presentadores pueden asistir con sus propios fondos.

El proceso preparatorio para los ENV 2019 incluye lo siguiente:

Primer taller global:

Este primer taller está basado en el aprendizaje entre pares y el intercambio entre los países que realizan ENV en 2019 y los países que llevaron a cabo unos ENV en 2016, 2017 y 2018; está diseñado para cubrir los componentes clave del proceso preparatorio.

Segundo taller global:

Facilitará un intercambio de experiencias entre los países ENV de 2019, incluidas las lecciones aprendidas y los desafíos encontrados. También contará con un intercambio más profundo de conocimiento y orientación sobre el proceso de preparación y presentación, y facilitará la discusión sobre cómo escribir secciones del informe y hacer presentaciones de ENV en el FPAN.

Tercer taller global:

Programado para llevarse a cabo el domingo anterior a la presentación de los ENV en el FPAN, la reunión cubrirá los asuntos preparatorios finales e involucrará a los países en una discusión sobre el seguimiento anticipado de los ENV.

¹⁵ Las fechas en esta sección son para el FPAN de 2019.

Comisiones regionales de las Naciones Unidas

Las Comisiones Regionales apoyan a los países en la implementación de la Agenda 2030, así como en la preparación para el FPAN y los ENV. Para el FPAN 2019, se prevé que cuatro talleres regionales de ENV se llevaran a cabo al margen de los foros regionales para el desarrollo sostenible organizados por la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Comisión Económica para África (ECA). Las fechas, y en algunos casos, los lugares aún no se han determinado. Los talleres regionales discuten las especificidades de cada región y proporcionan un intercambio adicional de experiencias y lecciones aprendidas entre los países ENV.

Examen - fechas límite para la presentación a DESA

Se deben enviar dos documentos a la Secretaría, y hay un plazo para cada uno de ellos.

Los países ENV deben enviar Mensajes Principales para sus ENV antes del 17 de mayo de 2019. Los Mensajes Principales permiten la preparación por parte de las partes interesadas, incluidos otros países, para el FPAN. Los mensajes principales no necesitan ser un resumen concluyente del ENV, pero pueden contener conclusiones emergentes del examen. Los mensajes principales proporcionan una indicación de algunos de los principales hallazgos del examen.

El recuento de palabras de los mensajes principales no puede exceder las 700 palabras. Los mensajes principales están traducidos al inglés por la Secretaría si se presentan en cualquier otro idioma de las Naciones Unidas y se emiten como documento oficial de la ONU. Los mensajes principales se publican en línea¹⁶.

Los Informes ENV finales deben enviarse en formato electrónico a DAES antes del 14 de junio de 2019 (un mes antes del FPAN).¹⁷ Los exámenes finales se publican en línea. Es importante dejar tiempo para la aprobación nacional del examen antes del envío, y traducirlo al inglés si así se desea. Los Informes ENV no son traducidos por la Secretaría, sino

¹⁶ Los mensajes principales de los ENV 2018 están disponibles aquí:

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=E/HLPF/2018/5&Lang=E

¹⁷ Solo los informes ENV que están de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas pueden publicarse en el sitio web de la ONU.

que se publican en el sitio web de FPAN en el / los idioma/s oficial/es de trabajo vigente/s de las Naciones Unidas en que se envían.



Figura 7: Cronograma para los exámenes nacionales voluntarios 2019 (DAES)

G. Presentación de un ENV en el FPAN

Los preparativos relacionados con la presentación en el FPAN son una parte importante del proceso.

Cuestionario

Para recopilar información relevante, el DAES envía un cuestionario a los países unos meses antes del FPAN. Esto busca establecer:

- si el país, presentando un ENV por primera vez, prefiere el panel o el formato de presentación de estilo individual para su presentación (ver a continuación);
- información preliminar sobre la composición de la delegación y quién presentará el ENV;
- información sobre materiales audiovisuales, incluidos videos, que se utilizarán; y
- cualquier otra solicitud especial, incluidas las fechas en las que el presentador principal (el ministro) no está disponible, para que se

pueda preparar el borrador del calendario para las presentaciones de ENV.

Formato de presentación:

En el *formato del panel*, los países en una sesión de ENV (entre dos y cuatro países) hacen sus presentaciones. Una vez que todos los países en la sesión han presentado, se hacen preguntas a los países presentadores. En el *formato individual*, un país presenta, seguido de preguntas de países en la audiencia, así como de grupos principales y otras partes interesadas. Esto es seguido por el siguiente país ENV en esa sesión ENV. A menos que los países presentadores acuerden lo contrario, el orden de las presentaciones dentro de una sesión particular es por nivel de protocolo del presentador. Para el mismo nivel de protocolo, el orden de las presentaciones es por nombre del país presentador en orden alfabético inglés.

Horario de los ENV

El proyecto de calendario para las presentaciones de ENV (16-18 de julio) de los países que presentan por primera vez se prepara con base en el principio de universalidad, de modo que las sesiones buscan reflejar la diversidad regional y los diferentes niveles de desarrollo. Se considerará la posibilidad de acomodar las limitaciones de tiempo en caso de ser ministros quienes presentan si esto se comunica oportunamente a DAES. Los países también pueden proponer su propia agrupación, teniendo en cuenta la diversidad regional antes mencionada. El Presidente del ECOSOC comunica a los representantes de los países ENV en Nueva York el borrador del programa.¹⁸

Presentación en el FPAN

Cada país tendrá 15 minutos para su presentación, con un tiempo similar para preguntas de otros países y partes interesadas.¹⁹ Los 15 minutos de tiempo asignado para la presentación ENV de un país incluye el de compartir cualquier material audiovisual, incluidos los videos.

¹⁸ Como se indica en la carta del Presidente del Consejo Económico y Social fechada 12 de septiembre de 2018, los diez países que presentarán sus ENV el 15 de julio (véase nota 4 arriba) lo harán en dos paneles de cinco países, de una duración de 90 minutos. Esto le dará a cada país 10 minutos para presentar, seguido de preguntas y respuestas acumuladas para los cinco países de 40 minutos.

¹⁹ Véase la nota 17.

La presentación en el FPAN podría resaltar los mensajes clave del examen y tocar temas críticos en la implementación. Se recomienda que un ministro o persona de rango superior lidere la presentación del ENV en el FPAN. En años anteriores, los presentadores incluyeron primeros ministros, viceprimeros ministros, así como ministros de una amplia gama de sectores. Los países podrían considerar ponerse en contacto con otros países que presenten sus ENV con miras a facilitar un intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas durante y después de la presentación de ENV.

Antes de la presentación, el país debe prepararse para:

- presentar cualquier material audiovisual según los plazos comunicados por DAES;
- finalizar los detalles de la composición de la delegación;
- finalizar la persona / personas que se sentarán en el podio en el podio, teniendo en cuenta los asientos disponibles; y
- considerar si a las partes interesadas nacionales se les asignará tiempo para hablar como parte de la presentación de ENV.

H. Después de la presentación

Para obtener el máximo beneficio de los recursos invertidos en el ENV, los países podrían considerar tomar pasos de seguimiento concretos. Algunos puntos que podrían considerarse incluyen los siguientes:

- Garantizar que haya una amplia difusión de los ENV. Por ejemplo, los países podrían convocar una conferencia de prensa para presentar los resultados de la presentación del ENV en el FPAN.
- Informar al equipo del proyecto ENV sobre los resultados de la presentación en el FPAN. Esto podría incluir un resumen de las lecciones aprendidas y buenas prácticas de otros países que se presentaron durante esa sesión.
- Promover acciones concretas sobre prioridades contenidas en el ENV. Por ejemplo, convocar una reunión de gabinete u otro órgano de toma de decisiones apropiado para considerar el seguimiento del ENV.
- Elaborar un plan de acción / hoja de ruta para el seguimiento de las prioridades, cubriendo los aspectos de quién, qué, dónde y cuándo.

- Considerar reunirse, si procede, con el Equipo de País de las Naciones Unidas y los donantes bilaterales para el seguimiento y el apoyo de las prioridades identificadas en el ENV.
- Tomar iniciativas para simplificar el examen para un consumo público más amplio.
- Considerar presentar un informe anual al Parlamento sobre la implementación de la Agenda 2030.
- Considerar compartir los ENV y las lecciones aprendidas a nivel regional.
- Institucionalizar la recolección del material para los ENV.
- Utilizar las lecciones aprendidas del proceso ENV para refinar y mejorar los arreglos institucionales.
- Considerar el inicio de una decisión sobre la preparación y presentación de un ENV posterior.

Los segundos o terceros ENV serán cada vez más frecuentes en los futuros FPAN: en el FPAN de 2019, 10 países están programados para llevar a cabo su segundo ENV. En este contexto, ¿cuáles podrían ser las características distintivas de un segundo o tercero examen? El primer informe, que a menudo es una evaluación de referencia de la implementación de la Agenda 2030, podría seguirse en los informes subsiguientes mediante un resumen y un análisis de las iniciativas implementadas desde el último ENV; cómo se superaron los desafíos en la implementación, incluidos los desafíos persistentes; una cobertura más profunda de las buenas prácticas adoptadas o seguidas por el país y las lecciones aprendidas; y un análisis de temas nuevos o emergentes.

Anexo 1: Lista de verificación de preparación de los ENV

Puntos a tratar	Acciones
1. Preparación inicial y organización	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Enviar una carta al Presidente del ECOSOC para comunicar la decisión de realizar un ENV. <input type="checkbox"/> Asignar la responsabilidad de coordinar y preparar un ENV. <input type="checkbox"/> Estimar e identificar los recursos requeridos. <input type="checkbox"/> Considerar el alcance del examen. <input type="checkbox"/> Desarrollar un plan de trabajo / hoja de ruta con entregables alineados con las fechas límite FPAN (por ejemplo, presentación de los mensajes principales y el informe ENV). <input type="checkbox"/> Asignar actores nacionales clave (por ejemplo, el Parlamento, los ministerios sectoriales, la oficina nacional de estadística, los funcionarios del gobierno local, las partes interesadas). <input type="checkbox"/> Preparar el borrador del esquema de ENV y desarrollar mensajes clave. <input type="checkbox"/> Asignar tareas de recopilación de información y datos, incluyendo el uso de documentos nacionales existentes y reportes ENV previos.
2. Participación de las partes interesadas	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ponerse en contacto con los departamentos gubernamentales pertinentes (ministerios competentes) y las agencias, estableciendo los detalles básicos, por ejemplo sobre el ENV, la información / datos solicitados y el establecimiento de un punto focal. <input type="checkbox"/> Desarrollar un plan de participación de las partes interesadas que identifique a las partes interesadas clave y el método de participación (considere las opciones en línea y sin conexión). <input type="checkbox"/> Establecer un componente de sensibilización y divulgación pública para informar sobre las vías de participación de

	<p>las partes interesadas en el proceso ENV, haciendo uso de los servicios de comunicación del gobierno, las redes sociales, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Asegurarse de que se realicen esfuerzos específicos para llegar a los grupos que están marginados y en riesgo de quedarse atrás.
<p>3. Preparación de ENV</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Revisar e incorporar el material recibido, incluidos datos, otros informes y ENV anteriores. <input type="checkbox"/> Hacer un seguimiento con compañeros del gobierno / proveedores de información para asegurar que no falte material o proporcionar el correspondiente análisis. <input type="checkbox"/> Decidir sobre los participantes para los talleres preparatorios globales y regionales. <input type="checkbox"/> Preparar un borrador cero, que incluya la identificación de las brechas restantes, junto con las partes interesadas. <input type="checkbox"/> Preparar un borrador de Mensajes Principales (no más de 700 palabras) para su aprobación y presentación ante UN DAES antes del 17 de mayo de 2019. <input type="checkbox"/> Llevar a cabo un examen interno de ENV, incluido el control de calidad, lo que permite tiempo para la resolución de problemas posiblemente polémicos. <input type="checkbox"/> Establecer un período de comentarios y distribuir el borrador a los funcionarios gubernamentales pertinentes. <input type="checkbox"/> Brindar a las partes interesadas la oportunidad de comentar e integrar los comentarios de todos los actores nacionales y partes interesadas en la mayor medida posible. <input type="checkbox"/> Editar el ENV y organizar la traducción al inglés, si es necesario / deseable, también el diseño, así como la puesta en papel. <input type="checkbox"/> Presentar para su respaldo y aprobación si es necesario (por ejemplo, al Ministro, Primer Ministro, Gabinete).

	<input type="checkbox"/> Transmitir una copia electrónica del ENV a DAES antes del 14 de junio de 2019.
4. Presentación de FPAN	<input type="checkbox"/> Completar el cuestionario y regresar a DAES para abril / mayo (se indicará el plazo) para obtener información sobre la presentación de FPAN. <input type="checkbox"/> Informar a DAES del formato de presentación preferido (panel / individuo), presentador y composición de la delegación. <input type="checkbox"/> Producir videos u otros materiales visuales para las presentaciones de ENV. <input type="checkbox"/> Seleccionar los mensajes clave para la presentación ENV, teniendo en cuenta el límite de tiempo programado para ese año en mente.

Anexo 2: Propuesta de directrices comunes del Secretario General para la presentación de informes voluntarios en relación con los exámenes nacionales de carácter voluntario emprendidos en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre el Desarrollo Sostenible

I. Introducción

Los Exámenes nacionales voluntarios (ENV) de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN) son la piedra angular del marco de seguimiento y examen de la Agenda 2030. Culminan en un informe del país y una presentación en el FPAN. Son más productivos cuando implican un proceso de examen exhaustivo e inclusivo, cuando producen lecciones y soluciones tangibles, y cuando son seguidos por la acción y la colaboración que impulsa la implementación de los ODS.

Las directrices comunes del Secretario General para la presentación de informes voluntarios buscan apoyar a los estados miembros en la realización de ENV. Inicialmente fueron preparados por el Secretario General en diciembre de 2015²⁰. Se han actualizado en diciembre de 2017 para reflejar las lecciones aprendidas durante los dos años siguientes²¹. Proporcionan un marco para ciertos elementos comunes dentro de los informes, al tiempo que permiten flexibilidad para que los países puedan adaptarse a sus propias circunstancias²².

II. Principios rectores

²⁰ Véase el anexo al Informe del Secretario General sobre hitos fundamentales hacia un seguimiento y examen coherentes, eficientes e inclusivos a nivel mundial, A / 70/684.

²¹ Véase el párrafo 8 de la resolución 70/299, de 29 de julio de 2016.

²² Es importante señalar que el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas en 2017 publicó directrices para la preparación de informes nacionales sobre los ODS, con miras a proporcionar un apoyo coherente por parte de los equipos de las Naciones Unidas en el país a las evaluaciones a nivel nacional. Las directrices del GNUD brindan estudios de casos e instrumentos para su uso en la preparación de un informe nacional sobre los ODS, y pueden servir para complementar las directrices voluntarias actuales del Secretario General. Ver <https://undg.org/wpcontent/uploads/2017/03/Guidelines-to-Support-Country-Reporting-on-SDGs-1.pdf>

En el párrafo 74 de la Agenda 2030, los Estados Miembros identificaron una serie de principios para orientar el proceso de seguimiento y examen a todos los niveles. Al preparar las Exámenes nacionales voluntarios, es importante tener en cuenta estos principios:

a) Serán de carácter voluntario y estarán liderados por los países, tendrán en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetarán los márgenes normativos y las prioridades de cada país. Dado que la titularidad nacional es esencial para lograr el desarrollo sostenible, los resultados de los procesos nacionales servirán de fundamento para los exámenes regionales y mundiales, puesto que el examen mundial se basará principalmente en fuentes de datos oficiales de los países.

b) Observarán los progresos realizados en el cumplimiento de los Objetivos y metas universales, incluidos los medios de implementación, en todos los países, respetando su carácter universal, integrado e interrelacionado y las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

c) Mantendrán una orientación a más largo plazo, detectarán los logros conseguidos y los problemas y lagunas existentes, así como los factores decisivos para el éxito, y ayudarán a los países a adoptar decisiones normativas bien fundamentadas. También contribuirán a movilizar los medios de implementación y las alianzas que sean necesarios, ayudarán a encontrar soluciones y mejores prácticas y promoverán la coordinación y la eficacia del sistema internacional para el desarrollo.

d) Serán abiertos, incluyentes, participativos y transparentes para todas las personas y apoyarán la presentación de informes por todas las partes interesadas pertinentes.

e) Se centrarán en las personas, tendrán en cuenta las cuestiones de género, respetarán los derechos humanos y prestarán especial atención a los más pobres, los más vulnerables y los más rezagados.

f) Aprovecharán los procesos y plataformas existentes, cuando los haya, evitarán las duplicaciones y responderán a las circunstancias, capacidades, necesidades y prioridades nacionales. Evolucionarán con el tiempo, teniendo en cuenta los problemas emergentes y el desarrollo de nuevas metodologías, y reducirán al mínimo la carga que supone la presentación de informes para las administraciones nacionales.

g) Serán rigurosos y con base empírica, se fundamentarán en evaluaciones dirigidas por los países y en datos de calidad que sean accesibles, oportunos, fiables y desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación

geográfica y otras características pertinentes para los contextos nacionales.

h) Exigirán un mayor apoyo a la creación de capacidad de los países en desarrollo, incluido el fortalecimiento de los sistemas de datos y los programas de evaluación nacionales, particularmente en los países africanos, los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países de ingresos medianos.

i) Contarán con el apoyo activo del sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales.

III. Estructura y contenido de un informe para el FPAN

Se alienta a los países a estructurar el informe en las siguientes líneas, lo que promoverá la coherencia y la comparabilidad. Hacerlo también ayudará a informar el proceso de examen y generar reflexiones sobre la implementación.

1. Declaración de apertura. Una declaración de apertura del Jefe de Estado o Gobierno, un Ministro u otro funcionario gubernamental de alto rango podría resaltar el estado actual de los ODS y cómo el Gobierno está respondiendo a la naturaleza transformadora de la Agenda 2030 para el Desarrollo, incluso a través de sus planes nacionales de desarrollo, estrategias u otros documentos relevantes.

2. Lo más destacado. Un resumen de síntesis de una a dos páginas, donde se destaque:

- el proceso de examen
- el estado del progreso de los ODS
- cómo el Gobierno ha respondido a la naturaleza integrada e indivisible de los ODS y al principio de no dejar a nadie atrás
- dos o tres ejemplos de cada uno de los siguientes: buenas prácticas, lecciones aprendidas y desafíos encontrados sobre los cuales desea escuchar acerca de otros países.
- dos o tres áreas en las que necesitaría apoyo en términos de financiación, creación de capacidad, tecnología, asociaciones, etc.

3. Introducción. El contexto y los objetivos del examen se pueden presentar aquí. La introducción puede describir brevemente las características clave del contexto del país en lo que respecta a la Agenda 2030, el ciclo de examen nacional y si se han utilizado y cómo se han utilizado informes nacionales ya existentes. Podría esbozar cómo la arquitectura política refleja las tres dimensiones del desarrollo sostenible y qué herramientas políticas han permitido esta integración, así como enlaces a otros acuerdos internacionales como la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, etc.

4. Metodología y proceso para la preparación del examen. Esta sección puede analizar la metodología que se adoptó para el examen, incluidos su alcance, profundidad y limitaciones, y la forma en que se utilizaron los principios de seguimiento y examen de la Agenda 2030, incluido el párrafo 74. Se puede presentar información sobre el proceso para la preparación del examen nacional, incluyendo, por ejemplo, cómo los diferentes niveles y sectores del gobierno contribuyeron al examen y si se utilizó un “enfoque de todo el gobierno” (Whole of Government) y cómo se utilizó; si los parlamentos estuvieron involucrados; si las instituciones nacionales de evaluación / supervisión contribuyeron; qué mecanismos se han usado para involucrar a las partes interesadas de la sociedad civil, la academia y el sector empresarial y, cuando corresponda, si los equipos de país de las Naciones Unidas participaron. La sección podría describir cómo se discutió el informe nacional al FPAN a nivel nacional y quién participó en las discusiones.

5. Política y entorno propicio.

(a) Crear apropiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El examen podría resumir los esfuerzos realizados para que todas las partes interesadas, como los gobiernos nacionales y locales, los órganos legislativos, el público, la sociedad civil y el sector privado, sean informadas e involucradas en la implementación y examen de la Agenda 2030, incluidos los objetivos y objetivos. El examen podría abordar cómo los diferentes grupos, particularmente las mujeres y la juventud, se han comprometido y cómo se ha facilitado la participación directa de los ciudadanos.

(b) Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los marcos nacionales. El examen podría delinear las iniciativas críticas que el país ha emprendido para adaptar los ODS y metas a sus circunstancias nacionales, y avanzar en su implementación, incluyendo el examen de la coherencia de las políticas y las interconexiones. Puede describir los esfuerzos nacionales realizados para integrar los Objetivos en la legislación, las políticas, los planes y los programas del país, incluida la estrategia de desarrollo sostenible, si existe. Se alienta a los países a ser específicos en la identificación de los principales desafíos y dificultades experimentados en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su conjunto. Se alienta a los países, incluso en casos de datos incompletos, a que proporcionen, en la medida de lo posible, un análisis de las causas de los desafíos en la implementación de los ODS y las posibles formas de avanzar, incluido el papel de los diferentes actores. Los países podrían considerar hacer referencia a los grandes esfuerzos emprendidos por las autoridades locales y los actores no estatales para implementar los Objetivos, el papel de las interfaces ciencia-política y las alianzas.

(c) Integración de las tres dimensiones. El examen podría analizar cómo se integran las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental) y cómo las políticas de desarrollo sostenible se diseñan e implementan para reflejar dicha integración. Esto también puede incluir un análisis del progreso y las iniciativas relacionadas con el tema del foro político de alto nivel para ese año.

(d) No dejar a nadie atrás: el examen también podría evaluar cómo el principio de no dejar a nadie atrás se ha integrado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, el examen podría detallar cómo se han identificado los grupos vulnerables, incluso a través de una mejor recopilación y desagregación de datos, así como qué políticas y programas se están implementando para abordar sus necesidades y apoyar su empoderamiento. Se debe prestar especial atención a cómo los esfuerzos nacionales buscan empoderar a las mujeres y las niñas.

(e) Mecanismos institucionales. El examen podría proporcionar información sobre cómo el país ha adaptado su marco institucional a la luz de la Agenda 2030. Esto podría incluir información sobre cómo se consideran los puntos de vista de diferentes ministerios, agencias, niveles

de gobierno y partes interesadas no gubernamentales, así como sobre la (s) institución (es) / mecanismo (s) a cargo de la coordinación e integración para la Agenda 2030. El examen podría considerar destacar los esfuerzos para movilizar a las instituciones en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mejorar su funcionamiento y promover el cambio para lograr la coherencia de las políticas en todos los sectores. También se puede proporcionar información sobre cómo se asigna la responsabilidad entre los distintos niveles de gobierno (nacional, subnacional y local) para la implementación y examen coherente de la Agenda 2030. Sería útil destacar cómo el país está revisando el progreso en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos los posibles planes para la realización de revisiones nacionales que tengan en cuenta la presentación de el Examen nacional voluntario en el FPAN, cuando corresponda. Esto incluye la preparación de informes nacionales de ODS, respaldados por el Equipo de País de la ONU, cuando corresponda.

(f) Cuestiones estructurales. Se alienta a los países a que informen sobre los problemas estructurales o las barreras que enfrentan, incluidas las posibles consecuencias externas de las políticas nacionales. Los países pueden destacar las políticas transformadoras, las herramientas y los cambios institucionales que han utilizado para abordar estos problemas o barreras.

6. Progreso en Metas y objetivos:

Se alienta a los países a proporcionar información breve sobre el progreso y el estado de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sería deseable describir las dificultades críticas encontradas para llegar a éste y cómo podrían abordarse, refiriéndose, cuando corresponda, a los datos proporcionados en un anexo estadístico. El examen podría indicar si se ha definido una línea de base para los Objetivos y, de no ser así, cuáles son los obstáculos restantes para hacerlo. Se alienta a los países a revisar los 17 ODS; no obstante, algunos podrían abordarse con más profundidad, por ejemplo, para ilustrar políticas innovadoras para alcanzar objetivos, o ejemplos que podrían ser especialmente interesantes para el aprendizaje entre iguales y en un contexto internacional.

La consideración de los Objetivos podría centrarse en las tendencias, los éxitos, los desafíos, los problemas emergentes y las lecciones aprendidas, y describir qué medidas se han tomado para abordar las lagunas y los desafíos existentes. Podría respaldar la identificación de lagunas, soluciones, mejores prácticas y áreas que requieren asesoramiento y apoyo. El examen puede examinar los indicadores globales acordados para ODS y metas relacionadas, pero los países también pueden optar por referirse a indicadores nacionales y regionales complementarios. Si los países están realizando su segunda y posteriores Exámenes nacionales voluntarios, sería conveniente incluir el progreso realizado desde el examen anterior.

7. Medios de implementación. Sobre la base de los desafíos y tendencias mencionados, el examen puede analizar cómo se movilizan los medios de implementación, qué dificultades enfrenta este proceso y qué recursos adicionales se necesitan para implementar la Agenda 2030, incluso en términos de financiamiento, desarrollo de capacidades y necesidades de datos, tecnología y asociaciones. El examen podría indicar cómo los sistemas financieros y las asignaciones de recursos se están alineando para apoyar la realización de la Agenda 2030. La cobertura de la movilización de recursos nacionales podría incluir la contribución del sector privado. También se alienta a los países a que cubran la tecnología, identifiquen el desarrollo de capacidades concretas y las necesidades de datos, y la contribución de las asociaciones de múltiples partes interesadas.

8. Próximos pasos. Con base en los resultados del examen, el país podría delinear qué pasos se planean para mejorar la implementación de la Agenda 2030. También podría indicar cómo se planifica mantener las metas bajo examen a nivel nacional y sub-nacional, incluida la difusión de revisiones y sus hallazgos.

9. Conclusión. La sección puede presentar un resumen del análisis, los hallazgos y las implicaciones de política. Puede discutir temas nuevos o emergentes identificados por el examen. Por último, el país puede indicar qué lecciones ha aprendido del proceso de examen y cómo las aplicará en la implementación futura y qué apoyo necesitaría en el futuro para preparar dichos exámenes.

10. Anexos. Los países pueden incluir un anexo con datos, utilizando los indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y agregando indicadores prioritarios identificados a nivel regional y nacional cuando corresponda. Pueden destacar si las estadísticas se obtuvieron del sistema estadístico nacional y señalar las principales lagunas en las estadísticas oficiales sobre indicadores. Es posible que los países deseen incluir anexos adicionales donde muestren las mejores prácticas y / o políticas y estrategias que han avanzado en la implementación de la Agenda 2030. También podrían incluir comentarios de las partes interesadas sobre el informe en un anexo.

IV. Hacer presentaciones en el FPAN

Bajo las modalidades actuales, el tiempo proporcionado para que los países presenten en el FPAN es limitado. Por lo tanto, los países pueden desear considerar una cantidad de opciones cuando realicen sus presentaciones en el FPAN:

- Uso de videos, infografías y visualización de datos para comunicar mensajes complejos como enlaces y prioridades en un período muy corto de tiempo;
- Proporcionar espacio para que las partes interesadas, como la sociedad civil y el sector privado, compartan sus puntos de vista sobre el progreso de los ODS.
- Trabajar de manera informal con otros países presentadores por adelantado para comparar procesos de examen y hallazgos.

Los países también pueden desear considerar la mejor manera de usar el tiempo en torno a las reuniones formales del FPAN para seguir participando en las lecciones que surgen del proceso de examen.

